

BOLETIN



OFICIAL.

PROVINCIA DE CORDOBA.

Las leyes y las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publica oficialmente en ellas y desde cuatro dias despues para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1837.)

SUSCRICION PARTICULAR.

Un mes en Córdoba.	12 rs.	Fuera de ella.	16 rs.
Tres id.	33		45
Seis id.	66		90
Un año.	132		180

Se publica los Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Las leyes, órdenes y anuncios que e manden publicar en los Boletines oficiales, se han de remitir al Gefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (Reales órdenes de 6 de Abril de 1839, y 31 de Octubre de 1843.)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Circular núm 766.

Seccion de Fomento. — Negociado 1.º — Minas. — Desde el 10 al 14 de Mayo próximo procederá el Sr. Ingeniero del ramo á practicar la rectificacion de los reconocimientos y en su caso la de las demarcaciones de varias minas existentes en el término de Villanueva del Rey, sujetándose á la siguiente relacion:

Relacion de las operaciones facultativas que del 10 al 14 de Mayo próximo se practicarán en el término de Villanueva del Rey.

N.º del expediente.	NOMBRE de la mina y mineral.	TERMINO.	SITIO.	LINDEROS.	INTERESADO.	2.º reconoci- miento.
213	Almanzor, hierro.	Villanueva del Rey.	Corral de Baldonado, terreno val- dio.	Linda por todos lados con terrenos comunes de dicho término.	Sociedad Fusion carbonifera y metalifera de Belmez y Espiel.	Rectificacion.
301	La Nava, Hierro.	Id.	Arroyo de la Peñuela, terreno realengo.	Linda al N. con huerta de Francisco Jurado; al Mediodia mina abandonada La Peña; Levante Cerrillo de la Heñuela y Poniente arroyo de La Peñuela.	Id.	Id.
492	La Pastora, hierro.	Id.	Erillas del arroyo del Cañuelo, terreno comun.	Linda por L. con terreno de Tomás Garcia Mena; por S. con arroyo del Cañuelo; por N. con arroyo de las Minillas, y por P. con tierras de la viuda Claudia.	Don Vicente Monfort.	Id.
495	Nueva Feliz, hierro	Id.	Cerro Laldonado, terreno comun.	Linda por L. con heredades de Matias Leon; por los demás puntos con terreno comun de dicho término.	Id.	Id.

Lo que se anuncia al público para general inteligencia, encargando al Alcalde de Villanueva del Rey preste á dicho funcionario cuanta proteccion y auxilio necesite en el desempeño de su cometido; así como á los mineros que comprende la inserta relacion ó á sus representantes.

Córdoba 29 de Abril de 1862 — El G. Manuel Ruiz Higuero.

Circular núm. 733.

Por la Direccion de la Caja general de depósitos, se ha comunicado al Gobierno de esta provincia con fecha 20 del actual la circular siguiente:

«El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda ha comunicado á esta Direccion con fecha 8 de Marzo último la Real orden siguiente.

Excmo. Sr.: Enterada la Reina (Q. D. G.) del expediente instruido por esa Direccion con motivo de los perjuicios que pueden sufrir los cesionarios de las cartas de pago de depósitos voluntarios transferibles expedidas por la Caja general de Depósitos, cuando las retenciones judiciales se acuerden con posterioridad á la trasmision de aquellas, y sobre la conveniencia de tachar los endosos en las propias cartas de pago, siempre que existan para ello causas justificadas; S. M., conformándose con lo propuesto por esa Direccion y lo informado sobre el particular por la Seccion de Hacienda del Consejo de Estado y la Asesoria general del Ministerio de Hacienda, se ha servido resolver:

1.º Que las retenciones judiciales ó administrativas no perjudican á los cesionarios cuando no se hayan mandado hacer á estos, ni cuando el mandamiento sea contra el cedente, si este habia ya transferido su depósito con anterioridad á la retencion.

2.º Que con objeto de que los cesionarios conozcan con toda evidencia la situacion de los depósitos que adquieren, las oficinas encargadas de la caja consignen en las cartas de pago, cuando aquellos lo soliciten, una nota espresiva de si el depósito á que se refiere tiene ó no retencion hasta el momento en que se presentan, quedando en otro caso á salvo el derecho que puede asistir al acreedor que se considere perjudicado por haberse hecho la cesion en fraude suyo, lo cual no es de la competencia de la caja, sino del Tribunal de justicia á que corresponda conocer.

3.º Que la Real orden de 28 de

Marzo de 1840 no tiene relacion con los resguardos que da la Caja de Depósitos á los deponentes, y por tanto que se adopte la práctica seguida con las letras de cambio de poder tachar los endosos siempre que haya necesidad de hacerlo, y sin que se imposibilite la lectura de lo testado.

Y la Direccion la traslada á V. para su conocimiento y á fin de que se sirva comunicarla á las oficinas de Hacienda pública de esa provincia, haciéndoles las prevenciones siguientes:

1.ª Desde el recibo de la presente, la Contaduría, como interventora de la Caja de Depósitos, abrirá un libro donde consten las notas que se consignen en las cartas de pago, cuando los interesados lo soliciten, espresando en el mismo el número de orden, la fecha y hora en que aquella se estampa, la fecha de la carta de pago, el concepto á que pertenece, el número del diario de entrada y el del registro de inscripcion y la nota que corresponda.

2.ª En las cartas de pago que se presenten á llenar este requisito se pondrá la nota que sigue:

Sin retencion hasta las de este día (ó con la retencion de reales vellon)
 Fecha: Firmadel Contador, y sello.
 Lo que se publica en este periódico oficial para la general inteligencia.
 Córdoba 28 de Abril de 1862.—
 Manuel Ruiz Higuero.

Circular núm. 780.

ESTADISTICA.

Por el *Boletín Oficial* del día 11 del anterior Abril encargué á los Alcaldes de los pueblos de la provincia que, con arreglo á los modelos que acompañaban á la circular núm. 666, remitiesen los datos estadísticos relativos al servicio de bagajes y alojamientos que se hubiesen suministrado al ejército en su distrito municipal, durante el año anterior de 1861; y como se-

balé un plazo para obtener las citadas noticias, y éste le han dejado trascurrir los pueblos que á continuacion se relacionan, he acordado recordarles este servicio, esperando no darán lugar á que se demore por su causa el cumplimiento de las superiores disposiciones; á cuyo efecto remitirán á vuelta de correo los estados que tengo reclamados en la mencionada circular número 666, con lo demás que la misma ordena.

Córdoba 1.º de Mayo de 1862.
 —El Gobernador, Manuel Ruiz Higuero.

- Añora.
- Baena.
- Blazquez.
- Bojalance.
- Cabra.
- Doña Mencía.
- Espiel.
- Fuente Palmera.
- Hinojosa.
- Iznajar.
- Lucena.
- Luque.
- Montemayor.
- Montilla.
- Morente.
- Nueva Carteya.
- Obejo.
- Pedro Abad.
- Posadas.
- Rute.
- Villanueva de Córdoba.
- Zuheros.
- Zambra.

Circular núm. 769.

Seccion de Fomento.—Negociado 4.º Minas.

Ejecutoriada la caducidad de la mina de cobre *El Carmen*, sita en el arroyo de la Garganta, término de Fuente Obejuna, he dispuesto se publique en este periódico oficial, á fin de que pueda registrarla cualquier empresa ó particular.

Córdoba 29 de Abril de 1862.—
 Manuel Ruiz Higuero.

Circular núm. 772.

Vigilancia.—Los Alcaldes, empleados de Vigilancia y Guardia civil, procederán á la busca de José García (a) Lavandero, natural de Huelcalvera y vecino de Linares, cuyas señas se espresan al pié, que en la noche del 20 de Abril próximo pasado mató á Manuel Rosales en la villa de Lopera, y caso de ser habido lo remitirán á disposicion del Sr. juez de 1.ª instancia de Andujar.

Córdoba 1.º de Mayo de 1862 —
 Manuel Ruiz Higuero.

Señas del reo.

José García (a) Lavandero, hijo de viuda, estatura alto, mas de cinco piés, delgado y fino de cara, esta aguileña, color claro, barba poca, pelo castaño, nariz algo ancha, una cicatriz pequeña en la frente junto á la raya del pelo, otra en el carrillo derecho, pati-estejado, con la pierna izquierda mas torcida que la otra, como de unos veinte y tres años de edad, chaleco blanco con pintas negras y botones hechos de cuartos con muletilla y otros pocos de nacar, chaqueta de las acolchadas catalanas de color aplomado, con vueltas de pana en su cuello, pantalon de paño remendado viejo, sin medias, con alpargatas de cáñamo, y lleva una manta blanca con listas de varios colores con caireles en un lado.

Circular núm. 734.

Debiendo adquirir este Gobierno las noticias estadísticas que encierra el modelo que acompaña á la presente circular, los señores alcaldes de los pueblos de la provincia me remitirán los datos á que el mismo se refiere para el día 15 del entrante mes de Mayo, esperando de su celo que habrá en este servicio no solo puntualidad sino la mayor exactitud en los extremos que abraza.

Córdoba 24 de Abril de 1862.
 —Manuel Ruiz Higuero.

Provincia de Córdoba.

Distrito municipal de

Año de 1862.

ESTADO del número de carros, carretas y demás vehículos que existen en el citado distrito municipal tanto destinados al servicio público en los caminos ordinarios, como al particular, ya ocupados en los trabajos agrícolas ú otros usos.

Destinados al servicio público de trasportes en los caminos ordinarios.								Destinados á los trabajos agrícolas.			A usos particulares.					
Carros.	Carretas.	Galeras.	Tartanas.	Coches.	Omnibus.	Calezas.	Otros vehiculos.	Carros.	Carretas.	Galeras.	Galeras.	Tartanas.	Coches.	Omnibus.	Calezas.	Vehiculos.
8	16	4	6	2	1	«	4	82	40	18	4	8	3	1	2	18

En á de Mayo de 1862.

El Alcalde,

El Secretario,

AL BOLETIN OFICIAL.

Del Viernes 2 de Mayo de 1862.

INDICE de las Leyes, Reales Decretos, Ordenes y Circulares insertas en el Boletin Oficial en todo el mes de Abril de 1862.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

- Número del Boletín.
- 53 Circular manifestando lo devenido por el Ingeniero de minas.
 - 54 id. Sobre quintas.
 - Id. id. Sacando á subasta la adquisicion de 3.750 resmas de papel.
 - Id. id. Llamando á oposicion para proveer una plaza de oficial de Estadística.
 - Id. id. Sobre pósitos.
 - Id. id. Disponiendo que la correspondencia que llegue antes de las 8 de la noche re reparta antes de las 10.
 - Id. id. Para que las personas que tienen concedidas licencias acudan á recojerlas.
 - 55 id. Sobre roturaciones arbitrarias.
 - Id. id. Previniendo que sean reintegrados los contribuyentes que indebidamente hubieran satisfecho la quinta parte de recargo en la contribucion de subsidio.
 - Id. Estado del precio medio de los granos.
 - Id. Circular sobre quintas.
 - 56 id. Para la busca de Rafael Al-mendral.
 - Id. id. Para que se les preste cuanto auxilio necesiten á los oficiales encargados de los trabajos geodésicos.
 - Id. id. Para la busca de Anastasio Molina.

- Número del Boletín.
- 56 Circular reclamando el Capitan general de Cataluña, la presentacion de Teresa Pelegrin.
 - Id. id. Fijando los dias en que han de ingresar los quintos en caja.
 - Id. id. Haciendo público el movimiento de fondos en Depositaria.
 - Id. id. Marcando los precios á que deben abonarse los suministros hechos á la tropa.
 - Id. id. Para la busca de varios efectos.
 - 57 id. Sacando á subasta las obras de reparacion del edificio que fué hospital de Caridad.
 - Id. id. Comutando con multa á varios Alcaldes por no haber remitido ciertos datos.
 - Id. id. Para que á la mayor brevedad procedan los Ayuntamientos á la rotulacion de calles y numeracion de casas.
 - Id. id. Exigiendo á los Alcaldes la remision de unas notas que especifiquen el número de casines que existen en sus pueblos.
 - Id. id. Manifestando que ha sido nombrado D. Carlos Lopez Palacios, Delegado de la Inspeccion de Patronatos.
 - Id. id. Llamando á varios administradores de Patronatos.
 - Id. id. Recomendando una obra.
 - Id. id. Para la busca de tres mulos.
 - Id. id. Disponiendo quede sin efecto el expediente de la mina *San José*.
 - Id. id. Acordando lo mismo respecto al de la *San Marcelo*.
 - Id. id. Para que se vea á cuanto ascienden los desembolsos que hicieron los Pósitos para la construccion de la carretera de Málaga.
 - Id. id. Previniendo la busca de Ra-

- Número del Boletín.
- Id. id. fael Chamizo.
 - 58 Circular Sobre concesion de un dote que ha solicitado Ventura Martina.
 - Id. id. Sobre el mismo asunto.
 - Id. id. Sobre lo mismo.
 - Id. id. Avisando haberse recibido ya las licencias de uso de armas y puestos públicos.
 - Id. id. Encargando á los Alcaldes remitan unos datos sobre bagajes y alojamientos.
 - Id. Relacion de las fincas adjudicadas el 22 de Marzo.
 - Id. Circular haciendo pública la solitud de un dote.
 - Id. id. Para la busca de una jaca.
 - Id. id. Para la de Juan Olivares Molina.
 - Id. id. Solicitando el registro de la mina *Esparragosa*.
 - Id. id. Haciendo algunas aclaraciones para la redaccion de los estados que han de dar á conocer los individuos que en 1854 percibieron haberes de fondos provinciales y municipales.
 - 59 id. Convocando á exámenes de ingreso en la escuela especial de Estado Mayor.
 - 60 id. Disponiendo que los particulares no necesitan licencia del ramo de Montes para construir en las fincas de su propiedad aunque se hallen próximas á montes públicos.
 - Id. id. Previniendo la busca de varias prendas de ropa.
 - Id. id. Para la id. de Juan Redondo Jimenez.
 - Id. id. Para la busca de una yegua.
 - Id. id. Para la id. de dos sogetos.
 - Id. id. Para la captura de un desertor.
 - Id. id. Anunciando que va á procederse al apeo y deslinde de

- Número del Boletín.
- Id. id. las dehesas llamadas Arenales y Norieta.
 - 60 Circular pidiendo unos datos á los administradores de Patronatos.
 - Id. Relacion de las operaciones que deben practicarse en varias minas.
 - Id. Circular sobre presupuestos adicionales.
 - 63 Relacion de las operaciones que deben practicarse en varias minas.
 - Id. Circular anunciando la próxima demarcacion de la mina *San Rafael*.
 - Id. id. Id. id. la de la *Santa Rita*.
 - Id. id. Id. id. la de *San Fernando*.
 - Id. id. Sacando á subasta la conduccion del correo entre Córdoba y Espiel.
 - 64 Relacion de los trabajos que deben hacerse en varias minas.
 - Id. Circular para que se proceda á la demarcacion de la mina *Virgen del Rosario*.
 - Id. id. Disponiendo lo mismo respecto á *La Intimidad*.
 - Id. id. Fijando la tramitacion de los expedientes sobre reedificacion de solares ruinosos.
 - Id. id. Para la aprehension de unos ladrones.
 - Id. id. Manifestando la existencia de fondos en Depositaria.
 - Id. id. Convocando opositores á dos plazas de Directores facultativos de caminos en la provincia de Cáceres.
 - 65 id. Convocando á exámenes de ingreso en la escuela de Estado Mayor.
 - Id. id. Sobre Pósitos.
 - Id. id. Para la busca de una yegua.
 - Id. id. Anunciando que se hallan depositadas unas caballerías.
 - Id. id. Haciendo público que don Martin Belda desea aprovechar unas aguas para el riego

Número del Boletín.

- go de sus tierras.
- 66 Circular disponiendo en qué papel han de hacer las reclamaciones á la Administración los contribuyentes.
- Id. id. Sobre derechos de los autores dramáticos.
- Id. id. Solicitando el registro de la mina *Santa Fé*.
- Id. id. Para que los Alcaldes remitan la cuenta de los documentos de vigilancia.
- 67 id. Previendo la busca de una yegua.
- Id. id. Haciendo igual prevención respecto á un súbdito francés.
- Id. id. Manifestando la existencia de fondos en Depositaria.
- Id. id. Haciendo algunas prevenciones sobre la conducción de presos por la Guardia civil.
- Id. id. Recomendando una obra.
- Id. id. Mandando buscar á los autores de un robo.
- 67 Estado del precio medio de los

Número del Boletín.

- granos en esta provincia.
- Id. Circular para la captura de un desertor.
- Id. id. Admitiendo el registro de la mina *Esperanza*.
- Id. id. Volviendo á sacar á subasta las obras de un trozo de carretera.
- Id. id. Anunciando la venta de dos pedazos de terreno sobrantes del camino viejo de Cabra á Baena.
- 68 id. Sobre reconocimiento de la mina *Julio César*.
- Id. id. Avisando hallarse depositadas varias caballerías en Palencia.
- Id. id. Sobre registro de la mina *La Esperanza*.

Administración principal de Hacienda pública de la provincia de Córdoba.

- 60 Estado de la liquidación del fondo

Número del Boletín.

- supletorio de la contribución territorial de todos los pueblos.
- 64 Circular haciendo prevenciones para la formación de los amillaramientos.

Junta de la Deuda Pública.

- 56 Circular para que los acreedores al Estado acudan á recoger los títulos que se han expedido á su favor.
- 61 id. con el mismo objeto que la anterior.
- 64 id. encaminado á los mismos fines.
- 67 id. con iguales fines que las anteriores.

Universidad literaria de Sevilla.

- 55 Circular anunciando la vacante de varias escuelas.

Número del Boletín.

Real Audiencia de Sevilla.

- 59 Circular para que se remitan á los jueces de 1.ª instancia, los de paz, los pliegos estadísticos de los juicios verbales.

Intendencia de ejército y del distrito de Andalucía.

- 66 Circular sacando á subasta la adquisición de varios efectos.

Comisión principal de Ventas de Bienes Nacionales.

- 57 Circular para la venta de fincas e dia 5 de Mayo.
- 59 id. para la id. de consos el 17 de id.
- 68 id. Para la id. el 12 de Junio.

CORDOBA. 1862.—IMP. Y LIT. DE D. FAUSTO GARCIA TENA.